

Datos de la persona solicitante

Nombre y apellidos:					
N.I.F.:		Correo electrónico:			
Domicilio fiscal vía:			Nº:	Portal:	Piso:
Población:		Provincia:		C. Postal:	
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:		FAX:	
☐ Si el/la solicitante es persona física, ACEPTA la notificación por medios electrónicos.					

Representante (indicar tipo de representación)

☐ Legal

☐ Voluntario/Autorizado

Apellidos y nombre:		N.I.F.:
En caso de existir representante, escrito original firmado por los titulares autorizando dicha representación.		

Domicilio a efectos de notificaciones (sólo si es distinta a la indicada en el apartado datos de la persona solicitante)

Vía:	Nº:	Portal:	Piso:	Puerta:
Población:	Provincia:		C. Postal:	

Datos del Causante

CAUSANTE. D./Dña.:	DNI:
Fecha del fallecimiento:	

Datos de la herencia

Situación de la finca/s y Referencia/s Catastral/es:	
HEREDEROS QUE SOLICITAN LA PRÓRROGA	
Heredero 1. D./Dña.:	DNI:
Heredero 2. D./Dña.:	DNI:
Heredero 3. D./Dña.:	DNI:
Heredero 4. D./Dña.:	DNI:

Solicito:

Prórroga de 6 meses para la presentación de la declaración del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, como consecuencia del mencionado fallecimiento.

Documentos que se aportan

- ☐ Documentación que acredite la representación, en su caso.
- ☐ Certificado de defunción del causante.

En , a de de 20

Firma/s:

PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento es el Ayuntamiento de Pinto. La finalidad con la que tratamos sus datos personales es la de gestionar el procedimiento derivado de la presente solicitud/procedimiento. La legitimación para tratar sus datos se basa en el cumplimiento de una obligación legal, así como en el consentimiento de la persona interesada. Los datos personales no serán cedidos a terceros, salvo por exigencias de la legislación vigente. Tampoco se realizarán transferencias internacionales. Le informamos que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, en el correo electrónico delegadodp@ayto-pinto.es. Puede consultar más información en la página 3 de este documento.

Forma de presentación personas físicas

- Oficina de Registro del Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1.
- Por correo administrativo, mediante carta certificada dirigida al Ayuntamiento de Pinto.
- De forma telemática: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es>.
- En los registros de cualquier órgano administrativo, según el art. 16.4 de la Ley 39/2015.

Forma de presentación personas jurídicas

- De forma telemática: <https://sedeelectronica.ayto-pinto.es>

PROTECCIÓN DE DATOS – INFORMACIÓN ADICIONAL

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Pinto

Dirección postal: Plaza de la Constitución, 1 – 28320, Pinto (Madrid)

Teléfono: 91 248 37 00

Delegado de Protección de Datos (DPD): delegadodp@ayto-pinto.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Tratamiento de datos con la finalidad de gestionar la solicitud de Prórroga en Herencia. IMP./S/ incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalía).

Plazos de conservación: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la misma y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid, y en el Reglamento del Archivo Municipal de Pinto (BOCM de 5 de diciembre de 2001)

Legitimación

- Texto Refundido de la ley de catastro inmobiliario, aprobado por el Real Decreto 1/2004.
- Texto Refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por el real decreto legislativo 2/2004 de 5 de marzo.
- Real Decreto 1020/1993, de 25 de junio (B.O.E de 22 de julio).
- Real Decreto 417/2006, de 7 de abril (B.O.E de 24 de abril).
- Orden de 14 de octubre de 1998 (B.O.E de 20 de octubre).
- Orden EHA/1213/2005, de 26 de abril (B.O.E de 5 de marzo).
- Orden EHA/3188/2006, de 11 de octubre (B.O.E de 18 de octubre).
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Categorías de datos tratados

Los datos tratados son los siguientes:

Datos identificativos: Nombre y apellidos, D.N.I./N.I.F. y firma.

Datos de contacto: Domicilio fiscal, teléfono fijo, teléfono móvil, domicilio a efectos de notificaciones, correo electrónico y FAX.

Otros: Datos económicos.

Personas destinatarias

Las establecidas legalmente y que sean de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

Derechos

Las personas interesadas tienen derecho al ejercicio de los siguientes derechos:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Pinto está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recabados.

Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- El derecho a portabilidad, en caso de que se reúnan los requisitos exigidos para el ejercicio de este derecho.

Los derechos podrán ejercitarse ante el Ayuntamiento de Pinto, Plaza de la Constitución, nº 1– 28320, Pinto (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o remitiendo un correo electrónico a: delegadodp@ayto-pinto.es

Podrá presentar reclamación para la tutela de sus derechos en la sede electrónica de la Agencia Española de Protección de Datos Personales o en su dirección postal: calle Jorge Juan, nº 6, 28001 de Madrid.